

ADM 3432/18
"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2018"

RESOLUCIÓN N° 168-STJSL-SA-2018.-

San Luis, diecisiete de julio de dos mil dieciocho.-

VISTO: La presentación realizada por la Dra. Mariel Elisabet Linardi, Vocal de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial en su carácter de Delegada por la región de Cuyo de AMJA "Asociación de Mujeres Jueces de Argentina", en la que solicita la declaración de Interés Judicial del **"XXV ENCUENTRO NACIONAL DE LA ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA"** bajo el lema: "25 AÑOS JUZGANDO CON PERSPECTIVA DE GENERO" que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de agosto del corriente año en la ciudad de Paraná.-.

Que el acontecimiento jurídico convoca a la más alta autoridad judicial de la Nación Sra. Ministro de la Corte Suprema de la Nación, Dra. Elena Highton de Nolasco y a las Juezas y Funcionarias judiciales de todo el país, donde se abordarán temas jurídicos de actualidad con mirada de género en los distintos paneles; además se trabajará en talleres y mesas redondas simultáneas en materia de derecho penal, administrativo, seguridad social, salud y género, derecho civil y comercial, laboral, familia y menores, competencia federal y género, lo que permite el intercambio y enriquecimiento del conocimiento jurídico entre los participantes; que se analizarán sentencias novedosas en materia de género, que luego integrarán una publicación del 25 Aniversario de la Asociación.-

Que el Encuentro será presidido por la Presidenta de AMJA, Sra. Ministro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos, Dra. Susana Medina y se le rendirá Homenaje a la Dra. Carmen Argibay y a las Socias Fundadoras

Que de lo expuesto precedentemente surge que aquel Encuentro reviste especial importancia en el ámbito judicial. Por ello, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, y ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I.- DECLARAR de INTERÉS JUDICIAL el “XXV ENCUENTRO NACIONAL DE LA ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA” bajo el lema: “25 AÑOS JUZGANDO CON PERSPECTIVA DE GENERO”, el cual se realizará en la ciudad de Paraná los días 15, 16 y 17 de agosto del año en curso.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Martha Raquel Corvalán, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-